

**MOVIMIENTO INDEPENDIENTE  
“JUNIN SOSTENIBLE”**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**2019 - 2022**

**“FORMATO JNE”**

**CHUPACA - PERU**

**JUNIO – 2018**

## ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

### I. OBJETIVO

Elevar el nivel y la calidad de vida de la población con la implementación de proyectos de desarrollo sostenible, conservando el medio ambiente y su identidad cultural, con participación plena de la población.

### II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

Los gobiernos locales procuran su desarrollo de su territorio, y para alcanzar significa adoptar estrategias adecuadas y establecer compromisos en el corto, mediano y largo plazo. Por lo que, el Desarrollo Local es un proceso de cambio progresivo y continuo hacia mejores niveles de calidad de vida de los habitantes de un territorio, son los ciudadanos los actores y beneficiarios finales de este proceso, son ellos quienes establecen una visión compartida, enfocan un modelo de desarrollo local y concretan las estrategias más adecuadas para alcanzarlo.

Sin duda nos encontramos en medio de un proceso de globalización, en un contexto de grandes mega tendencias como la globalización, masificación de la tecnología, información, el cambio climático y preservación del medio ambiente, por otro lado estos procesos tienden a reproducir grandes amenazas de exclusión de países, regiones y grupos sociales, por lo que es conveniente iniciar los procesos planificación del desarrollo desde los espacios locales, con la participación y el protagonismo de los actores sociales, quienes tienen la responsabilidad de direccionar su futuro hacia el desarrollo sostenible.

Este documento ha adoptado el enfoque de Desarrollo Humano sostenible, que a lo largo de estas dos últimas décadas ha sido impulsado con relativo éxito por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En los llamados Informes de Desarrollo Humano, que anualmente y desde el año 1990, el PNUD ha introducido para medir el progreso humano a nivel mundial.

En nuestro país con la creación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN y el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico-SINAPLAN, el planeamiento adquiere una nueva dimensión, que no sólo orienta las decisiones y metas del sector público y privado, sino también, ordena los procesos de gestión del desarrollo. Hoy contamos con un Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario al 2021 aprobado en el año 2011, que establece los objetivos de desarrollo nacional, por lo que se hace necesario y es un gran reto de acuerdo al mandato institucional articular, integrar y orientar los métodos, los procesos y los instrumentos para el planeamiento estratégico; con ello ingresamos a una nueva era en que el planeamiento sea parte de la cultura de gobierno y gestión, que permita optimizar el uso de recursos, contribuir a la gobernabilidad.

Por lo tanto, el Plan de Gobierno es una herramienta de planificación y gestión del desarrollo local. El planeamiento de este desarrollo no es estático, es un proceso dinámico, integral, permanente y participativo. Debe basarse en un análisis dinámico del territorio en que se asienta el plan, es decir, requiere un análisis de los procesos y las tendencias de desarrollo que influyen en el interno y cómo éstas están articuladas por los procesos del externo, de nivel regional, nacional e internacional. En este contexto la formulación del Plan, ha sido desarrollado tomando en cuenta la Visión Nacional Bicentenario al 2021, las 31 políticas del Acuerdo Nacional, el Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín 2008 – 2015 y el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Chupaca.

Asimismo, se encuentra articulado con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros. La finalidad del ajuste o articulación del Plan a los diferentes niveles de gobierno, es lograr la complementariedad en la perspectiva de una gestión coordinada.

La estructura del Plan de Gobierno, aborda el marco conceptual y metodológico poniendo énfasis en el concepto del 'desarrollo humano sostenible' y el proceso participativo emprendido. Finalmente, identifica y propone los mecanismos de viabilidad y sostenibilidad del plan.

La implementación de este Plan requiere la implicación de los diferentes actores bajo el liderazgo del gobierno local. Se propone un modelo de gobernabilidad basado en la coordinación e implicación de diferentes con actores públicos, privado, universidad y sociedad civil. De todos ellos dependerá el éxito de este Plan.

El presente Plan, plasma la visión de futuro que se busca, considerando los ejes estratégicos del desarrollo, los objetivos estratégicos y los programas, proyectos de corto, mediano y largo plazo, logrando consensuar los principales problemas y potencialidades para a partir de ello, continuar el largo proceso del desarrollo sostenible. Este un instrumento de gestión tendrá resultados, solo si la población y la sociedad civil en su conjunto, participen en su desarrollo. Esta fase es el compromiso, del candidato y su equipo que participaron en la formulación del plan y es el determinante que deberá ser trabajada con persistencia y optimismo, en su ejecución.

### III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

#### 1.-Dimensión Social

<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta(al 2022) (Valor)</b>
1. Presencia alarmante de la delincuencia, alcoholismo, drogadicción, y otros problemas sociales.	Implementación de proyecto de seguridad ciudadana integral, con la participación de brigadas vecinales.	Reducción de los problemas sociales en un promedio del 60 %.
2. Pérdida de valores morales, desorganización, y falta de actividades culturales y deportivas	Fortalecimiento a la unidad familiar, a las organizaciones sociales e implantación de actividades culturales y deportivas	Incremento de actividades sociales, culturales y deportivas; en 60 %
3. Presencia de problemas como la desnutrición infantil y abandono a la población vulnerable (mujeres, adolescente, adulto mayor y al discapacitado).	Implementación de programas de mejoramiento de la nutrición infantil, y apoyo a la población vulnerable (mujeres, adolescente, adulto mayor y al discapacitado).	Reducción de estos problemas en un 60 %

#### 2.-Dimensión Económica

<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta(al 2022) (Valor)</b>
1. Deficiente organización de los productores agropecuarios	Fortalecimiento tecnológico de la producción agropecuaria con enfoque comercial de procesamiento	Mejoramiento de la producción agropecuaria con enfoque comercial de procesamiento en 30 %
2. Altos costos de insumos agropecuarios y desconocimiento de precios de mercado	Implementación de la Casa Agropecuaria Municipal y publicación permanente de precios en el mercado	Reducción de costos en la adquisición de insumos en un 20 %
3. Pérdidas en el sector agrario por sequías y falta de sistemas de riego	Implementación de sistemas de riego	Mejoramiento de la producción agropecuaria en un 20 %

#### 3.-Dimensión Ambiental

<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta(al 2022) (Valor)</b>
1. Falta de sensibilización en el manejo de los residuos sólidos	Mejoramiento del recojo y el tratamiento de la planta de residuos sólidos	Mejora en el recojo en 80 %
2. Calentamiento global y falta de conciencia ambiental	Implementación de proyectos de recuperación de bosques	Instalación de proyectos de reforestación con un millón de plantas agroforestales
3. Falta de organización ambiental en comunidades	Implementación de viviendas saludables en comunidades	Organización ambiental en comunidades en 40%

<b>4.-Dimensión Institucional</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta(al 2022) (Valor)</b>
1.Problemas administrativos y técnicos en la gestión municipal	Implementación de un plan de emergencia en los 100 primeros días	Ordenamiento de la gestión municipal en 60 %
2.Gestión administrativa interna desactualizada	Actualización y modernización de la gestión administrativa	Actualización en 80 %
3.Falta de atención de calidad al ciudadano	Políticas de inclusión social, y de fortalecimiento de capacidades humanas, de valores y actitud para el cambio	Mejora en la atención de calidad en 80 %